

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**20829** *Anuncio de 18/05/2011, de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Albacete, sometiendo a información pública la solicitud de la ampliación de frentes en la Concesión Directa de Explotación n.º 1.446 denominada Traverroca.*

La Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Albacete, hace saber que ha sido solicitada la siguiente ampliación de frente en la Concesión Directa de Explotación:

N.º 1.446. Nombre: Traverroca. Recurso: Roca Ornamental. Superficie: 24,50 hectáreas. Término municipal: Hellín. Titular: Felipe Martínez Rocamora.

Que dicho proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación de Impacto Ambiental y consecuentemente sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2, en relación con el artículo 85,3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto); el artículo 10.2 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla La Mancha y el artículo 5.1 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Restauración presentados, al objeto de formular sus alegaciones durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a jueves y en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial, calle Mayor, 46, Albacete

Albacete, 18 de mayo de 2011.- El Delegado Provincial, Emilio Sáez Cruz.

ID: A110049973-1